

ORD. : N° 0536

ANT. : Carta 06/01/2012

MAT. : Renovación Publicidad

COPIAPO, 13 MAR. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA

De conformidad a lo solicitado referido a renovación de Publicidad Caminera, se ha resuelto autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: PUBLIVIA
RUT: 4.395.504-7
DOMICILIO: José Joaquín Aguirre N° 1388
TELEFONO: 7400434

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGION: Atacama
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE
ROL: R-5
CODIGO: 63.A-005
KILOMETRO: 665,000
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: CAVANCHA
PROPIETARIO: SILVIO VALLE MANFREDI
TEXTO DEL LETRERO: COPEC INDICADOR
AUTORIZADO: SI
VENCIMIENTO: 30/01/2013
OBSERVACIÓN: NO HAY


Saluda Atentamente a UD.,


SAU/APP
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Unidad de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
señalestet

Proceso: 5585777




ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constitutor Eivil
Director Regional Vialidad :
Atacama